Veeduría Lago de Tota
e: veeduriatota@yahoo.com
w: http://bit.ly/veetota

Acta No. 2

Veeduría Lago de Tota
Sogamoso, 26.4.2014

Reunidos en Sogamoso, salón 404 de la Universidad de Boyacá (CR 9 x CL 28), previa citación remitida por correo electrónico mediante boletín a veedores (http://eepurl.com/TfJAP) y reiteración vía mensaje a celular, se llevó a cabo reunión de la *Veeduría Lago de Tota*, con participación de la *Dra. Doris Salamanca* de la *Contraloría General*, y antecediendo coordinación del encuentro hecha con ella desde la *Fundación Montecito*. La reunión se desarrolló entre las 9 a.m. y 12.30 p.m.

Con el siguiente **orden del día**, aprobado previamente por los presentes:

1. Verificación asistencia (la mayoría de presentes firmaron hoja de asistencia).
2. Informe actividades y herramientas *web* al servicio de la veeduría (a cargo de: *Felipe A. Velasco*).
3. Presentación Contraloría General: Plan de Acción, y orientación básica (a cargo de: *Dra. Doris Inés Salamanca*, delegada de la Contraloría).
4. Proposiciones y varios.
5. Conclusiones y cierre.

Desarrollo:

1. Verificación asistencia (la mayoría de presentes firmaron hoja de asistencia).
De conformidad con hoja de firmas (http://bit.ly/1rAJvau), y algunos más que quedaron sin firmar.

2. Informe actividades y herramientas web al servicio de la veeduría (a cargo de: Felipe A. Velasco).
Se presentaron los dos sitios *web* creados al servicio de la veeduría (web: http://veeduria.causatota.net, y blog: http://veeduriatota.blogspot.com), y los presentes hicieron algunas observaciones, aprobando su continuidad. Se planteó que haya alguien más de la veeduría colaborando en esto, y se ventiló el riesgo de acceso indebido a los sitios o pérdida de información, aclarándose someramente el manejo de la 'nube'.

La delegada de la *Contraloría* expuso que éste manejo *web* con acceso público del trabajo y la información que maneje la veeduría, es ejemplo de comunicación que debería exponerse en convocatoria de premio a manejo de veedurías, y ofreció remitir formato para que la veeduría pueda participar.

3. Presentación Contraloría General: Plan de Acción, y orientación básica (a cargo de: Dra. Doris Inés Salamanca, delegada de la Contraloría).
La delegada de la Contraloría, Dra. Doris Inés Salamanca, expuso su presentación referida, y titulada *Plan de acción y técnica de evaluación y seguimiento para el control ciudadano* (verla: http://bit.ly/1ruWMzz), con diversas inquietudes de los presentes a lo largo de la misma.

Se ventilaron variados aspectos de especial relevancia, como los siguientes:

- Necesidad de elaborar *Plan de Acción* para la Veeduría Lago de Tota.
- Posibilidad de hacer curso de capacitación, un *Curso de control social ciudadano*, para el cual la Contraloría apoya, en alianza con la *ESAP*, y la *Red* de apoyo a veedurías en la cual participan diversas entidades. Curso de 80 horas, requiere mínimo 50 inscritos. Sin costo.
- Necesidad de ampliar espectro de comunicación, a la radio comunitaria, y algún boletín informativo.
- Importancia de hacer presentación formal de la veeduría, ante entidades estatales con las cuales se tendrá relación, a fin de tener con ellas una adecuada relación. Se haría en un *Foro*, aprovechando para socializar otros temas de relevancia al objeto de la veeduría.
- Previo al *Foro*, muy importante para todos los veedores adquirir adecuado conocimiento y estudio documental de los temas a vigilar: *Conpes*, Planes de Desarrollo, *Pomca*, y demás.

- Creación de una *biblioteca* en la *web*, para facilitar acceso documental de veedores y del público en general.
- Comprender la veeduría como una *Empresa de gestión social*, que nos debemos a la comunidad.
- Posibilidades de obtener financiamiento a tareas de la veeduría, a través de organismos internacionales (ej. *Usaid*, *Pnud*, *Gtz*), nacionales (ej. *C.Comercio*), y eventos académicos.
- Comprender que la gestión social es ante todo preventiva. Y que el veedor debe tener mirada "*propositiva, y preventiva*".
- El principal elemento indicador de medición para uso de la veeduría, es la medición del *impacto social*, el logro y la eficacia de los programas, gestiones estatales, contratos, convenios y demás asociados a la cuenca del Lago de Tota. Que en realidad logren *modificar positivamente la conducta social.*
- Para la *Veeduría Lago de Tota*, asociable a medición de sostenibilidad y uso racional.
- Las "*observaciones y recomendaciones*" son elemento esencial del trabajo de la veeduría, pues allí se cimienta el buen nombre o no, del grupo veedor.

4. *Proposiciones y varios.* +
5. *Conclusiones y cierre.*

Estos dos numerales reunidos. A manera de sinopsis, quedaron las siguientes:

- Convocar al curso, para 20 sábados de 4 horas c/vez, iniciando el 17/Mayo.
  Curso de Control Social Ciudadano, sin costo, coordinado por la *Contraloría General*, en alianza con la *Veeduría Lago de Tota*. Impartido de modo conjunto con la *ESAP*, y la Red de apoyo a veedurías. Los que inicien deben terminar, en proporción no inferior a 80% de asistencia, para recibir certificado. Es dirigido a veedores, y comunidad (general, académica) interesada en la temática.
  Para iniciar: Sábado 17/Mayo, 8 a.m. a 12 p.m., Universidad de Boyacá sede Sogamoso (CR 9 x 28).
- Siguiente reunión veeduría, para trabajar en conformación del Plan de Acción, y preparación para el *Foro* de presentación formal, queda así. Sábado 17 de Mayo, 2 p.m., Uniboyacá sede Sogamoso.
- *Foro "Amigos del Lago de Tota"*, para el día 19/Mayo (8 a.m. a 12 p.m.), se propone alianza/salón y convocatoria con *Cámara de Comercio de Sogamoso*, participación de veedores, entidades relacionadas, y comunidad general interesada; con los siguientes puntos de contenido (requiere coordinación):
  1. Presentación Veeduría Lago de Tota.
  2. Claridades *Conpes 3801* y *Convenio UE/AFD*, a cargo de: DNP, Minambiente, AFD.
  3. Compromiso conformación *Consejo de Cuenca Lago de Tota*, a cargo de: Corpoboyacá, MADS.
  4. Presentación acciones/proyectos *IAvH (Humboldt)* e *IDEAM* en cuenca *Lago de Tota* y complejo de páramo asociado, por delimitación de páramos y humedales, y fenómenos climáticos.
- Se establece como tarea para todos los veedores, adquirir conocimiento completo y 'parejo' de la 1er documentación de estudio necesaria: *Conpes 3801*, Planes de Desarrollo, *Pomca.*
- Nuevo integrante veedor: Jeferson Arley Delgado, cédula ****87, UPTC – estudiante.
- Nuevos veedores interesados: Se invita a pronta manifestación, por medio de carta, para su inclusión mediante informe ante la *Personería Municipal de Sogamoso.*

Cierre de la reunión: 12.30 p.m. del mismo día.

Detalles de la jornada, quedan publicados en la web: http://bit.ly/veetota-26abr14

Acta elaborada por:
Felipe Andrés Velasco
Fundación Montecito